

LA 'OPERACIÓN ISABEL' CONTINÚA ABIERTA

Golpe policial con 99 detenidos por fraude al Inem y la Seguridad Social

Una red de 20 empresas fantasma ha estafado 1,5 millones de euros

Los falsos trabajadores iban a cobrar 60.000 euros de paro en julio

M. NAVARCORONA
mnavarcorna@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

En una operación sin precedentes iniciada hace un año y todavía sin cerrar, la Policía Nacional ha detenido a 99 personas e imputado a otras 65, todas extranjeras, por los delitos de falsedad documental, estafa a la Seguridad Social y al Inem, y delito contra los derechos de los trabajadores. Entre los arrestados figuran cinco cabecillas de la red, que ayer pasaron a disposición judicial por ser los titulares de algunas de las 20 empresas fantasma que se dedicaban a vender contratos falsos por los que no cotizaban, y que han estafado un total de 1,5 millones de euros a la Tesorería. El resto de los falsos empresarios podría haber salido del país, pero no se descartan más arrestos.

Los otros 94 detenidos quedaron libres con cargos tras demostrarse que compraron un falso contrato que utilizaban para cobrar prestación de desempleo y/o subsidios del Inem e incluso alguna incapacidad temporal de la Seguridad Social. Solo para este mes de julio, el montante total a cobrar de forma indebida superaba los 60.000 euros.

El delegado del Gobierno, Javier Fernández, explicó ayer a los medios que todos los implicados



►► Román García, Dolores Martín, Javier Fernández, Rafael Arenas y Rafael García, ayer.

son «extranjeros, fundamentalmente marroquí, argelinos y del norte de África, pero también rumanos». De hecho la mayoría de las empresas estaban gestionadas por rumanos y su actividad teórica era la construcción, servicios de limpieza, hostelería e incluso algún taller mecánico.

TRABAJO CONJUNTO / En la denominada operación Isabel han trabajado el Cuerpo Nacional de Policía, la Tesorería General de la Seguridad Social, Inspección de Trabajo y el Servicio Público de Empleo Estatal. Y en el golpe policial lo han hecho conjuntamente la Sección de Investigación de la Seguridad Social de la Brigada de Delincuencia Económica de la Po-

licía Judicial de Madrid (experta en estos tipos de fraudes) y las Brigadas de Extranjería y Fronteras y Policía Judicial de Zaragoza.

A la sede policial ya han sido citados más de 220 personas de las 632 que figuraron como dadas de alta en las empresas investigadas. De ellas, 163 percibieron -en base a los periodos de carencia acumulados- prestaciones y subsidios. En cuanto a las raíces de esta organización y su dirección, el jefe superior de la Policía, Rafael Arenas, admitió ayer que podrían estar en el extranjero.

La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Dolores Martín, añadió que «las investigaciones se inician al detectarse en las oficinas

de atención al público la constitución de empresas en las que se producían continuos movimientos de altas y bajas», repitiendo trabajadores y sin que existiera una actividad laboral real e incumpliendo desde el inicio la cotización de seguros sociales.

Las contrataciones, en la mayoría de los casos, tenían la duración mínima legal exigida para acceder al derecho de las prestaciones o subsidios, o para completar estos periodos.

Tras las oportunas comprobaciones junto a Inspección de Trabajo y el Inem se determinó que de las 20 empresas, 19 eran personas físicas inscritas y solo una, sociedad civil constituida por otros dos ciudadanos. Se comprobó

Los cabecillas cobraban de 280 a 400 euros, pero con visado, 13.000

►► Los falsos trabajadores pagaban a las empresas fantasma cantidades de dinero que oscilaban entre los 280 y los 400 euros para, a cambio, ser dados de alta en las cotizaciones a la Seguridad Social. No obstante, y según la Policía, existe algún caso en que los pagos ascendieron hasta la cantidad de 13.000 euros, ya que en el mismo paquete también se incluía la gestión del visado y del contrato de trabajo, así como las altas en varias empresas con las que no existía relación laboral, para obtener la regularización y las prestaciones por desempleo. Ese era el beneficio económico que sacaban los cabecillas de esta veintena de falsas empresas.

que los domicilios eran falsos y que no existía actividad empresarial real y efectiva, con la excepción de la sociedad civil, pero la Policía asegura que no es acorde con el volumen de trabajadores que dio de alta.

El director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, antiguo Inem, Rafael García, informó que, aunque de momento se desconoce con exactitud la cuantía que se podría haber estafado, porque cada caso es distinto, «a unas cien personas se les ha cortado este mes de julio los pagos de las diferentes aportaciones, que ha supuesto unos 60.000 euros. A todos ellos se les pedirá a partir de ahora el cobro indebido». ■

Con motivo de los trabajos que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de servicio nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica. El día y las horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas son las siguientes:

TERUEL

Día 13/07/2010

Ref 407511 De 08:00 a 11:00 horas: La localidad de RIODEVA.

Ref 410325 De 10:00 a 13:00 horas: El transformador de sector OLBA de la localidad de OLBA.

Día 14/07/2010

Ref 409561 De 07:30 a 09:30 horas: La localidad de CONCUD.

Ref 409655 De 10:30 a 12:30 horas: La localidad de ARCOS DE LAS SALINAS.

Ref 407647 De 16:00 a 19:00 horas: La localidad de VEGUILLAS DE LA SIERRA



Averías
902 511 551

Atención al cliente
902 509 600

el canal

LOS GESTORES LABORALES

► Los falsos empresarios contrataron a varios profesionales para canalizar la confección de contratos, nóminas, todo el tema de partes de alta y baja, así como certificados de empresa. Sin embargo, y después de que se les tomara declaración, la policía asegura no haber detectado implicación alguna de ninguno de ellos, ya que se limitaban a la confección de documentos que les encomendaban dos personas que decían representar a las citadas empresas. Estas declaraciones han sido clave para comenzar con la

identificación de estas dos personas. Una de ellas responde a las iniciales de G. A. D., y es conocido como Jorge y de nacionalidad rumana. La segunda persona implicada responde a las iniciales de R. H. y es de nacionalidad marroquí. En cuanto al resto de los empresarios falsos no son conocidos ni por los supuestos trabajadores, ni por los profesionales de la gestión que se dedicaban a solucionar los asuntos laborales de las empresas. La policía prefiere no dar más datos hasta que la operación no se cierre.

El fraude masivo a la Seguridad Social y al Inem alcanza los 1,5 millones de euros

Tras declarar 220 personas, la Operación Isabel se salda con 99 detenidos y 65 imputados. Cinco arrestados pasaron ayer a disposición judicial y quedaron en libertad con cargos

ZARAGOZA. El fraude masivo a la Seguridad Social y al Inem, que se ha saldado con 99 personas detenidas y 65 más imputadas, ha generado un descubierto por impago de cuotas de 1,5 millones de euros. Ayer pasaron a disposición judicial cinco titulares de empresas que presuntamente 'vendían' contratos para que los supuestos trabajadores tuvieran derecho a cobrar el paro u otros subsidios, aunque el juez los dejó en libertad con cargos y sin fianza. Se les imputan delitos contra los derechos de los trabajadores, falsificación de documentos y estafa a la Seguridad Social y al Inem.

Estas son las novedades que aportaron ayer los responsables de la investigación, que comenzó hace un año y que el miércoles destapó HERALDO DE ARAGÓN. Según dijeron, en la operación, que se ha denominado Isabel, se han visto implicadas 20 empresas, en su mayoría personas físicas y gestionadas por rumanos, que llegaron a contratar a 632 inmigrantes, de los cuales 163 percibieron subsidios de desempleo y en algún caso prestaciones por incapacidad temporal.

Las empresas tenían relación entre sí, por lo que según los investigadores se puede hablar de una red organizada, y se solían producir movimientos de trabajadores de unas a otras. En total, han prestado declaración 220 personas. De momento, no se han detectado ramificaciones de esta estafa en otras comunidades.

Los detenidos que declararon ayer ante el juez, cuatro rumanos y uno más de origen marroquí, negaron los hechos que se les imputan. Representados por los letrados Olga Oseira, Carlos Giménez, Iván Jiménez y Javier López, se les preguntó por dos cabecillas que aún no han sido localizados y dijeron que no los conocían. En algún caso, no reconocieron buena parte de los contratos a trabajadores que en teoría habían hecho sus empresas. El juez impuso a los cinco detenidos, que fueron arrestados entre el miércoles y el jueves, la obligación de comparecer los días 1 y 15 de cada mes.

Altas y bajas "masivas"

La Tesorería General de la Seguridad Social detectó el fraude tras la creación de diversas empresas, constituidas en Zaragoza por personas físicas de nacionalidad extranjera, que daban de alta y baja "de forma masiva" a inmigrantes, en su mayoría del norte de África, con los que no existía relación laboral real. Estas presuntas empresas fantasma decían desarrollar actividades como hostelería, construcción, limpieza o incluso un taller mecánico.

Estas sociedades no pagaban sus cotizaciones a la Seguridad Social, por lo que los hechos se pusieron en conocimiento de la Inspección de Trabajo, que constató la inexistencia de las sociedades y de la relación laboral. Solo tenían un buzón para recibir las cartas. Tanto los domicilios socia-



El delegado del Gobierno, Javier Fernández (centro), junto a responsables de la investigación. P. ETURIA/ARCA

LA INVESTIGACIÓN

ALGUNOS CABECILLAS PODRÍAN HABER HUIDO

"No podemos dar por cerrada la operación, las investigaciones seguirán y en futuro podrían dar más detenciones". Los responsables policiales de la Operación Isabel explicaron ayer que algunos de los cabecillas de la red que ha acaba de ser desmantelada podrían estar en el extranjero. Por eso, adelantaron que las pesquisas siguen en marcha con el objetivo de arrestar a todos los implicados.

No pudieron aclarar cuántas personas más podrían haber participado en el fraude ni sus nacionalidades. Hablaron de

que podría haber diez líderes de la red, incluidos los cinco que ya han sido detenidos, aunque también podrían ser más.

"No son hechos puntuales aislados que hayan sido sumados, sino que es una organización. Pero posiblemente las raíces de la organización estén en el propio extranjero. Por eso no podemos dar por cerrada la investigación", explicó el jefe superior de Policía de Aragón, Rafael Arenas.

Las declaraciones concluyeron el viernes por la tarde, según explicó Arenas, y en los

próximos días podrían pasar más detenidos a disposición judicial. Añadieron que de los 99 arrestados por falsedad documental, estafa y por un delito contra los derechos de los trabajadores, 94 eran empleados que supuestamente percibieron el subsidio del paro u otras prestaciones después de haber pagado entre 280 y 400 euros por un contrato de trabajo falso. Los otros cinco implicados son los empresarios que declararon ayer ante el juez. En estos momentos todos están en libertad con cargos. **M. L. R.**

LA CIFRA

632

Las 20 empresas implicadas en el fraude masivo a la Seguridad Social llegaron a contratar a 632 trabajadores, de los que 163 percibieron prestaciones y subsidios.

MÁS DATOS

Empresas implicadas: son 20 sociedades, 19 constituidas por personas físicas.

Detenidos e imputados: son 99 personas arrestadas y 65 imputados más. Cinco son empresarios, cuatro rumanos y un marroquí.

Tomas de declaración: unas 220 personas han declarado en comisaría.

les como los de la actividad empresarial eran falsos.

La investigación fue desarrollada por la sección de la Seguridad Social de la Brigada de Delincuencia Económica de la Comisaría General de la Policía Judicial, de Madrid. Prestaron su colaboración a las brigadas provinciales de Extranjería y Fronteras y de la Policía Judicial de Zaragoza.

Pagos de hasta 13.000 euros

Las 20 empresas inspeccionadas presentaban sucesivas altas y bajas de trabajadores, que previamente habían pagado entre 280 y 400 euros, para que completaran el tiempo de cotización necesario para cobrar el paro o cualquier otro subsidio. En un caso, los pagos ascendieron a 13.000 euros, aunque se incluía la gestión de otros documentos, como visados, permisos de residencia...

Tras constatar el fraude, el Servicio Público Estatal de Empleo (antiguo Inem) ya ha cortado el pago a unos 100 implicados, que en total sumarian percepciones por 60.000 euros. Ahora se les re-

clamarán las cantidades que han cobrado indebidamente.

Por otro lado, han declarado varios profesionales de la gestión, en estos casos de nacionalidad española, que trabajaron en la elaboración de contratos, nóminas, certificados, sin que se haya detectado implicación de ninguno de ellos. Dijeron que se limitaban a la confección de los documentos que les encomendaban dos personas que decían representar a las citadas empresas fantasma: el rumano G. A. D., también conocido como Jorge, y el marroquí R. H., que podrían ser dos líderes de la organización que todavía no han sido detenidos.

M. LÓPEZ

YARZA RAI

RADIODIAGNÓSTICO

MAMOGRAFÍA -

C/ LUIS VIVES, Nº 8, BAJO - 1